

Publicado en *Colegio Corazón de María de Gijón* (<https://www.codema.es>)

[Inicio](#) > IMPLANTACIÓN DE LA BIMODALIDAD SIMULTÁNEA SÍNCRONA EN 3º Y 4º DE ESO

IMPLANTACIÓN DE LA BIMODALIDAD SIMULTÁNEA SÍNCRONA EN 3º Y 4º DE ESO

Lunes, 14/12/2020



El curso 2020-2021 comenzó en 3º y 4º de ESO bajo el modelo de semipresencialidad establecido por la Consejería de Educación para estos dos niveles: dividido en dos turnos, el alumnado acude al Colegio alternando, según el turno correspondiente, la presencia física en el aula y el trabajo en casa.

Las dificultades organizativas que introduce este modelo a nivel escolar y familiar (la presencialidad física queda reducida a la mitad de los días establecidos en el calendario escolar), así como las limitaciones que conlleva para el proceso de enseñanza-aprendizaje, plantearon la necesidad de desarrollar una respuesta adecuada y de calidad para el conjunto de la comunidad educativa. La *bimodalidad simultánea síncrona*

fue la opción pedagógica y organizativa por la que se optó en nuestro Colegio.



La *bimodalidad simultánea síncrona*

hace posible que el profesor dé clase al grupo de alumnos que, conforme a los turnos establecidos, se encuentran en el aula y también a los que están en ese momento en sus casas. Este modelo híbrido garantiza, por tanto, un 50% del tiempo de presencialidad física y un 50% de presencialidad virtual síncrona a todo el alumnado, a la vez que reduce el número de alumnos y alumnas en el aula facilitando así que se mantenga la distancia interpersonal de seguridad entre ellos.



Las limitaciones de una mera retransmisión en streaming de las clases quedan superadas con la *bimodalidad simultánea síncrona*

. Para conseguirlo, cada aula está dotada de los equipos necesarios (cámara de videoconferencia de alto rendimiento, micrófono inalámbrico, ordenador de última generación) que garantizan la bidireccionalidad de las comunicaciones así como la fluidez y la inmediatez en las intervenciones. A través de Microsoft Teams y utilizando la infraestructura de red del Colegio se consigue que el audio y la imagen captados en el aula llegue a quienes se encuentran en su casa con la mejor calidad, facilitando la participación y la interacción de todo el alumnado durante el desarrollo de la clase independientemente de donde se encuentre.

Los alumnos a los que les corresponde estar en su casa comparten el mismo horario que los que están en el Colegio, mantienen la misma progresión y también el mismo ritmo de trabajo. Se consigue también equilibrar la asignación de tareas a cada uno de los dos turnos y que el avance en cada una de las asignaturas se lleve a cabo en unas condiciones semejantes a las que se podrían plantear en un modelo presencial.



La implantación de la *bimodalidad simultánea síncrona* se planteó desde un primer momento asociada a la formación del alumnado en el uso responsable de las nuevas tecnologías, así como en la utilización adecuada del espacio virtual del Colegio y en el empleo de Microsoft Teams como herramienta de trabajo cooperativo. Se trató de dar respuesta así al contenido del *Plan de digitalización* diseñado para este curso y a la opción pedagógica por mantener, dentro del contexto actual, las metodologías activas de aprendizaje, la evaluación auténtica y la personalización del aprendizaje.

[1] [1] [1]

URL de origen: <https://www.codema.es/noticias/14-12-2020/implantacion-bimodalidad-simultanea-sincrona-3o-y-4o-es>

Enlaces:

[1] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>